



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



La nueva oferta del Gobierno sobre los 46 millones no convence a jueces y fiscales y exaspera a los Lajs y sindicatos de justicia

Los Ministerio de Justicia y Hacienda y Función Pública han elevado su oferta a las asociaciones de **jueces y fiscales a algo más de 46 millones**, en esta segunda reunión que tuvo lugar este lunes en San Bernardo 45, donde no compareció el secretario de Estado, Tonxtu Rodríguez, en esta ocasión, donde si estuvieron presentes a Manuel Olmedo, secretario general del Ministerio y Lidia Sánchez, secretaria de Estado de Función Pública.

Sin embargo, la oferta **no parece satisfacer del todo al colectivo convocante** de esta huelga indefinida que han pedido un plazo de veinticuatro horas para estudiarla a fondo y consultarla con sus bases. La próxima reunión será **el miércoles 10 de mayo** a primera hora de la tarde.

Los colectivos de jueces y fiscales volverán a estudiar la propuesta del Ejecutivo antes del nuevo encuentro previsto para la semana que viene pero mantienen que **el aumento de sueldo no puede ser solo lineal** sino que debe contemplar mejoras en otros conceptos retributivos como son las guardias o el pago de los trienios. Por su parte, otros operadores jurídicos como los funcionarios de justicia y LAJs muestran su disconformidad con dicha oferta por diferentes motivos.

Los funcionarios a través de sus sindicatos mantienen unas negociaciones rotas desde el pasado 24 de abril. Este martes habrá una concentración frente al Congreso de los Diputados y se entre ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |